EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 14 de Septiembre de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.186

ACADEMIA PREPARATORIA
dirigida por
don Plácido Gete
véase la 4.ª plana

CASA DE BAÑOS
del
Doctor Fuentes
PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, se halla abierto al público.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

RESTAURANT CASTILLA
Mayor pral., núm. 160

Servicio á la carta y á domicilio.

Amplio salón-comedor en la planta baja y espaciosos y elegantes reservados en el piso entresuelo para familias.

Se arrienda

el molino de la Puerta, término de Carrión de los Condes, en el coto redondo en la Abadía propiedad de D.ª Regalo Valdés. Sobre el precio y condiciones, dirigirse á D. Leandro Gil Fernández, procurador de los tribunales en dicha población.

Centro Politécnico
de
San Isidoro
Véase la 4.ª plana.

J. García del Moral

Consulta de enfermedades de la infancia: de once á una.—Barrionuevo, 3.

Se venden

Los chocolates de la instalación en la Exposición, de D. Adolfo García de Osorno y así mismo el armario.

Para tratar, de 4 á 7 de la tarde con su representante D. Lucio Ortega.

EL REY EN PALENCIA

En la Estación

A las once empezaron á llegar á la estación del ferrocarril, las comisiones oficiales que se colocaron en el andén en el orden que ya conocen nuestros lectores.

Las fuerzas del regimiento de Burgos, formaban en el andén interior, y las del regimiento de caballería de Talavera en la carretera de Grijota, apoyando la cabeza de la fuerza, frente al patio de la estación.

A las doce en punto entró el tren en el andén, parando en la línea de Santander, que se hallaba lleno de público, así como la parte exterior.

S. M. venía en la ventanilla del coche-salón en traje de capitán general en campaña, saludando militarmente así como el Príncipe de Asturias, que con la princesa, ocupaba otra ventanilla.

Al descender el Rey del carruaje, los diputados, senadores, alcalde y gobernador, dan vivas á S. M y Príncipes, á los que el público contesta.

La Princesa y duquesa de Santo Mauro que la acompaña, recibieron elegantes *bouquets* de flores naturales, regalo de la Excma. Diputación y Ayuntamiento.

La real familia sale de la estación por la sala de descanso de tercera clase, elegantemente decorada por la empresa del ferrocarril, ocupando S. M. y AA. RR. un magnífico *landeau* del señor Conde de Garay, tirado por dos bonitos caballos, poniéndose en marcha la comitiva por este orden.

Piquete de la guardia civil, maceros del Ayuntamiento, coche del señor gobernador, otro con el presidente de la Diputación y alcalde, coche de S. M. y AA. RR., escolta real, coches con el cuarto militar y alta servidumbre de S. M., señores senadores, diputados y demás comisiones oficiales.

Por las calles

En estas se notaba extraordinaria animación, pero donde se hacía imposible el tránsito era por las que había de pasar la comitiva regia.

Los balcones todos de la carrera veíanse repletos de personas y desde algunos de ellos se arrojaban al paso de S. M y AA. RR. ramilletes de flores que previamente habían recibido los vecinos de las Corporaciones provincial y municipal.

Las calles ofrecían animadísimo aspecto y era agradable ver la limpieza de las mismas, lo que, más que al monarca, llamó la atención de los que estamos acostumbrados á verlas siempre sucias.

La avenida de la estación y Puerta de León en el momento de llegar los regios huéspedes presentaba un golpe de vista que no es posible describir. Millares de personas ocupaban aquellos espaciosos sitios, haciéndose muy difícil la marcha de los carruajes y mayor aún el paso de las personas, que querían ganar las calles que conducen á la Catedral, para llegar á ésta antes que el rey y los príncipes.

Los arcos

Vamos á describirlos por el orden en que se encuentran en la carrera seguida por la comitiva real.

En las Puertas de León está levantado el de la Diputación provincial, que es monumental y grandioso, su estilo renacimiento castellano, coronado con artística crestería.

En la tribuna central y los torreones laterales hallábanse algunos caballeros, que al paso del rey arrojaron flores.

Coronan el arco los escudos de España y Palencia, y en gruesos caracteres se lee: «A S. M. y AA. RR. la Diputación provincial.»

Frente al núm. 14 de la calle Mayor, domicilio del senador D. Angel Merino, se levanta un arco estilo modernista, construido con ladrillo y piedra artificial.

Sostienen las pilastras dos heraldos y en las dalmáticas tienen pintadas las armas del señor conde de Garay y del distrito de Saldaña, por donde es diputado el conde.

Remata el arco dos banderas con los escudos de España y del conde.

De un lado se lee: «A S. M. y AA. RR. el conde de Garay», y de otro «El diputado por Saldaña.»

Sobre las bases, que tienen metro y medio de altura, había unas galerías que ocupaban distinguidas señoras, que llenaron de flores los coches

Encuéntrase después frente al domicilo del diputado por la capital, otro arco de gran altura sin orden determinado y formado con dos torreones almenados, rematados con coronas reales.

El puente del arco sirve de tribuna desde la que arrojaron palomas y flores las señoras y caballeros que la ocupaban.

De un lado se leen la fecha de la coronación de S. M. y la de ayer «viva el rey viva España y viva Palencia», con más A. S. M. y AA. RR. Abilio Calderón» y de otro, «el diputado por Palencia.

A la entrada de la primera boca plaza, se ha levantado otro sencillo arco formado por dos castilletes, cubiertos de ramaje y escudos.

Tiene esta inscripción, á «S. M. y AA. RR. el diputado por Carrión» y de otro «A. S. M. y AA. RR. José Guijelmo.»

En los Cuatro Cantones se levanta el del Exmo. Ayuntamiento.

Está formado con cuatro pedestales sobre los que se levantan columnas pareadas en las que descansa un cornisamiento del que arrancan cuatro arcos que sostienen la Corona Real.

Tiene ocho heraldos muy bien pintados y en los arcos los escudos de todas las provincias de España.

Más que arco, es una rotonda formada en el cruce de las cuatro calles.

Resulta elegante y merece plácemes el arquitecto Sr. Geigel.

Tiene la siguiente dedicatoria: «A. S. M. y AA. RR. el Ayuntamiento de Palencia».

En este arco se había colocado la banda de música municipal, la cual al llegar S. M. y AA., tocó la marcha real, oyéndose también atronadores vivas que salían de un grupo que seguía al coche.

El Banco de España ha conmemorado la llegada de S. M. repartiendo bonos de una peseta entre las familias necesitadas.

Del ángulo del edificio arranca una cartela de grandes dimensiones, formada con flores naturales, que dice: «A. S. M. y AA. RR.» «viva el Rey».

En la calle del Emperador se levanta otro arco construido por el Cabildo Catedral y Seminario.

Es gótico campeando la Cruz del escudo de Palencia, que ganó el obispo D. Tello.

Está formado con magníficos tapices.

A más de la dedicatoria, tiene esta inscripción:

In hoc signo vinces.

Varios seminaristas situados en las tribunas del arco arrojaron ejemplares impresos de una oda dedicada á S. M.

En las Pasaderas de doña Ursula, se levantaba otro arco construído con follaje.

En la base tiene el escudo Real y la dedicatoria es «A S. M. y AA. RR. el Casino.»

El antiguo Arco del Mercado, ha sido decorado con gallardetes, guirnaldas y atributos de la agricultura.

Es de la Asociación de Labradores.

En la Catedral

S M. y los Príncipes al entrar en la santa iglesia se postraron ante el Ilmo. Sr. Obispo, que vestido de pontifical esperaba con el Cabildo Catedral y parroquial.

El prelado dió el *aspersono* á las reales personas é inmediatamente á adorar el crucifijo.

Terminada esta ceremonia, el rey y los príncipes se dirigieron bajo palio, que llevaban los diputados provinciales Sres. García de los Ríos, Jubete y Martínez Espinosa, y los concejales Sres. Miguel, Ortega y Romero, á la capilla mayor, colocándose frente á la Real familia el Ilmo. Sr. Obispo, entonándose el *Te-Deum* á grande orquesta.

Terminado éste, S. M. el Rey visitó la Catedral acompañado del señor obispo y Cabildo.

Al llegar á la capilla del Santísimo, el rey manifestó su deseo de ver la momia de la reina Urraca que allí se conserva, la que fué trasladada á la sala capitular; frente á la cueva de San Antolín, á la que descendió la Real familia, se hallaba el carro triunfante, que el joven monarca admiró.

En la sala capitular se hallaba montado el altar de plata y en perfecto orden para poder ser admiradas las principales alhajas, ropas y documentos históricos que existen en la Santa Iglesia, los que el rey vió con algún detenimiento, haciendo de ello ligera descripción el canónigo Sr. Vielba.

En el centro de la sala capitular se colocó la momia de D.ª Urraca y el presidente de la Junta provincial de monumentos históricos, Dr. Simón hizo una también ligera descripción del reinado y familia de la reina D.ª Urraca.

Antes de taparse el féretro el Ilmo. Sr. Obispo rezó un responso.

Terminado esto salió el rey bajo palio y se dirigió á la Exposición por las calles de Emperador, Ochavo, Gildefuentes, Cestilla, Mayor pral. y Perezucos.

En la Exposición

Desde mucho antes, así como hora y media, el patio del Grupo Escolar convertido en Salón de actos para celebrar la clausura, se hallaba lleno de respetables damas, elegantes señoritas, casi todos los alcaldes y jueces municipales de la provincia, gran número de caballeros y obreros.

El Rey visitó la exposición deteniéndose en algunas instalaciones entre la que recordamos la del Sr. Lagunilla, que presenta vides, atacadas de la filoxera y vides ingertadas con palo americano. El príncipe hizo una fotografía de un perro de raza cruzada de lobo y mastín propiedad del Sr. Lagunilla.

Detúvose también bastante tiempo en la instalación del Sr. Monedero que ha presentado magníficos ejemplares de ganado de cerda, vacuno y lanar, gallinas y palomas.

En la sección de ganadería toda, fué con algún despacio llamándole la atención una vaca de leche propiedad de D. Longinos Pérez

Al entrar en la sección de maquinaria agrícola llamó al Ministro de San Bernardo y le dijo:

«Sabe V. que esto es más importante que lo que yo creía» y dirigiéndose al Sr. Conde de Garay, manifestó «Ya veo Conde, que no me ha engañado V. al hablarme de Palencia y de su exposición».

Vió toda la sección de maquinaria con algún detenimiento, explicándole el Conde de San Bernardo y los expositores la aplicación de cada máquina, haciéndose funcionar algunas.

Le agradó mucho la instalación de la casa Jorge Martín é Hijos de Alaejos, diciendo: «Esto me gusta porque es español».

De la sección de maquinaria agrícola, pasó á ver la de minería, haciendo ligera discrepción de los productos expuestos, los ingenieros Sres. Barcena y Alonso.

Visitó después las dos secciones del grupo escolar y pasó al patio convertido en salón de actos.

Clausura

En el momento que el Rey se dirige á la tribuna presidencial presenta el magnífico patio un aspecto sorprendente y agradable.

Las señoras todas, puestas de pié, con sus elegantes tocados, el lucir de los uniformes militares y las característicos tipos de los alcaldes y Jueces de los pueblos de la provincia, presentan un cuadro grandioso y sorprendente, cual no hemos presenciado nunca.

Los vítores á S. M. y Príncipes son constantes y entusiastas.

Presidió, como pueden suponer los lectores, el monarca, teniendo á su derecha á la Princesa y á su izquierda al Príncipe, colocándose á los lados, el elemento oficial, acompañantes de la excursión, comisiones, etc. etc.

El ministro de Estado pronunció el siguiente discurso, que dada su *extensión* é *importancia*, pudimos tomar íntegramente:

«Señor: digno remate del viaje que habeis »celebrado, es el espectáculo que la noble »ciudad de Palencia os ofrece con esta Expo»sición Regional que corrobora cuanto ayer »hablábamos, cuando vos deciais que de»seabais ser el regenerador del caido comercio »y pobre agricultura.

»Sigamos todos trabajando para encerrar »en éste lema el porvenir de la patria—¡Vi»va España y Viva el Rey!

»En nombre de S. M. declaro la clausura de »la Exposición Palentina».

Y... se acabó el carbón: el Rey se levantó, el ministro descansó de su largo trabajo, y las señoras que esperaron dos horas para ver lo que tanto se las había ponderado, se marcharon á sus casas.

Así terminó esta exposición hecha sin intenciones de gentes de fuera, ni fondos del Estado.

Mil gracias, señor San Bernardo.

Sigue la visita regia

A la salida visitó otras dos secciones del grupo escolar, donde entre otras instalacionse

M.C.D.2022

se encuentran la de los fabricantes de mantas, industria palentina que tuvo y tiene gran renombre.

Las instalaciones de mantas fueron para el Rey y príncipes, objeto de especial atención.

Al llegar á la que tiene la casa Viuda de A. Fernández é hijo, el presidente de la Exposición regaló á S. M., en nombre de la casa expositora una magnífica manta, con la corona real é iniciales enlazadas: A XIII, bordado en oro y sedas de colores.

El Rey aceptó el regalo con frases de gratitud, para la casa Viuda de A. Fernández é hijo, que ha merecido el primer lugar en el fallo dado por los peritos fabricantes que forman parte del tribunal, felicitándose de que la industria palentina de fabricación de mantas, se halle en estado próspero.

Terminó la visita de la Exposición, á las tres de la tarde.

En el Palacio Episcopal

Desde la exposición se dirigió al Palacio Episcopal, antigua residencia de los reyes castellanos, donde se sirvió un *lunch* costeado por la Diputación provincial.

Es el Palacio Episcopal uno de los mejores de España y se ha alhajado suntuosamente para albergar á los regios huéspedes, para en el caso de que algún incidente imprevisto los hubiera hecho pernoctar en Palencia.

Recepción oficial

A las cuatro de la tarde llegaron S. M. y Príncipes de Asturias al Palacio municipal.

En el salón de sesiones se había levantado el trono para S. M. y decorado elegantemente así como los pasillos, escaleras y vestíbulo.

No obstante lo mucho que visitamos la casa del pueblo, no la conocíamos ayer.

Ocupado el trono por S. M. y los príncipes á su izquierda al pié del estrado se hizo la recepción por este orden:

Senadores, diputados á Cortes, Audiencia, Diputación provincial, Ayuntamiento de Palencia, alcaldes y jueces de la provincia, obispo, Cabildo Catedral y clero parroquial, comisiones del elemento civil, elemento militar y momentos después las señores en gran número y en traje de calle.

Al pasar el rey y los príncipes por el salón de la Alcaldía salieron al balcón saludando militarmente al pueblo que se hallaba en la Plaza.

El alcalde, colocado á la izquierda del rey, dio un viva que fué calurosamente contestado.

Fué este un momento de entusiasmo indescriptible, confundiéndose durante largo rato los vivas dados por el pueblo con los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la banda del regimiento de Burgos, que hacía los honores á S M.

Despedida

Si entusiasta fué el recibimiento hecho, no lo fué menos la despedida.

A regresar á la estacion la comitiva real, fué grandemente aclamada en la carrera, arrojándose gran cantidad de flores sobre el carruaje de las reales personas.

En la Estación

Eran las cinco menos diez minutos cuando el rey llegó á la estación, en la que no podía darse un paso así como en la parte esterior.

Los vitores eran en aquel momento ensordecedores, y S. M revistó las fuerzas de infanteria que formaban en el anden menor.

Cuando iba á subir al tren, un modesto industrial de la provincia se acercó á S. M y le ofreció un magnífico estuche de pelus encarnado con cantoneras de plata y una placa también de plata en la que tenía artísticamente grabada la siguiente inscripción.

La confitería Santa Lucía dedica su especialidad á S. M D. Alfonso XIII. José Palacios, Alar del Rey (Palencia) 13 de Septiembre 1903.

En el interior de la caja forrada con raso blanco, había colocadas artísticamente rosquillas de Santa Lucía.

El rey aceptó y agradeció el obsequio con frases cariñosas para el Sr. Palacios.

A las cinco en punto salía el tren desde el que S. M. y príncipe de Asturias saludaban militarmente.

Donativo

Al despedirse del alcalde el mayordomo de Palacio, Sr. Zarco del Valle, le entregó en nombre de S. M. 2.500 pesetas para que las repartiera entre los pobres.

El señor alcalde no ha pensado aún la forma en que ha de distribuir el donativo.

Periodistas

Entre los periodistas que hemos tenido el gusto de saludar ayer, figuran: nuestro activo corresponsal Sr. Mencheta, que acompaña á S. M. en el viaje, remitiendo estensa información á su agencia; los redactores del *Heraldo* é *Imparcial* Sr. Fererros y Leyva y redactores de los periódicos de Valladolid.

Detalles

Al visitar la exposición agradaron grandemente á S. M. unos perritos ingleses.

Sus dueños los Sres. D. Arquelao Royo y D. Santiago Pérez, los pusieron á disposición de S. M y anoche en el tren mixto de Asturias, los llevaron dichos señores á Valladolid donde se los entregaron al monarca.

***

S. M. el Rey, ha dejado orden para que la casa viuda A. Fernandez é Hijo, remita á Palacio 150 mantas de sus mejores de su fabricación y los personajes palaciegos hicieron encargo en la misma exposición de mantas bordadas.

***

En Dueñas

En la estación de Dueñas había levantado el rico propietario Sr. Monedero, un magnífico arco alegórico á la agricultura é industria, compuesto de sacos de harina, espigas de trigo y pámpanos de viñas, con los útiles de trabajo y un letrero con los colores nacionales, diciendo: Homenaje al Rey y á los Príncipes; otros dos á los lados «Granja Modelo», «El Cercado», fabrica de Harinas, «La Torrecilla.» Al pié de cada pilar un magnífico carnero *Goutdheur*.

Sobre el arco ondeaba la bandera española. Una comisión de hermosos niños del pueblo, ofrecieron á S, A. en nombre del señor Monedero, magnificas frutas de su Granja en precioso plato de plata. El pueblo con la banda de música, tributó al monarca una de las ovaciones más entusiasta que habia recibido en su viaje.

***

Disgusto manifestado

Había circulado en estos días el rumor de que en Valladolid y entre la Comisión compuesta de los diputados Sres. Calderón y Garay y alcalde Sr. Colombres, y el ministro de jornada señor conde de San Bernardo, había habido un choque, nacido al ocuparse del puesto que el alcalde de Palencia había de ocupar en la comitiva regia á su entrada en la ciudad.

Nuestro compañero el concejal Sr. Alonso, en la sesión que el Municipio celebró el viernes, dijo «que en el teatro la noche anterior y y durante la mañana de dicho día se habia hablado mucho de ciertas ofensas que el ministro de Estado, señor conde de San Bernardo, había inferido á la ciudad, al ser visitado en Valladolid por los representantes en Cortes y el alcalde Sr. Colombres, para pedirle que el rey permaneciera en Palencia más tiempo que el fijado.

»Si son ciertos los rumores que circulan y la opinión pública comenta y tan graves las ofensas que un ministro de la Corona ha inferido á nuestro pueblo, yo protesto—dijo el señor Alonso—y espero que el alcalde las haga públicas para que la Corporación, conociéndolas, procede como deben los representantes de un pueblo ultrajado

»El alcalde contestó al Sr. Alonso diciendo que estuviera tranquilo, parque no había habido ofensa ninguna á la ciudad, pues él, como alcalde, no la hubiera tolerado.

Ahora resulta que las noticias que públicamente circulaban y de que en el Concejo se hizo eco nuestro compañero, era completamente cierta.

Ayer tarde é inmediatamente de salir de la estación el tren real, los señores senadores y diputados á Cortes suscribieron una carta dirigida al Sr. Conde de San Bernardo en la que se le hacen cargos durísimos por su conducta relacionada con el viaje á Palencia de S. M. de la que decían: pediremos en las Cortes una explicación por no poder consentir como representantes de la ciudad de Palencia, las ofensas á ésta inferidas por dicho señor ministro, que lo es el de jornada.

Como el asunto es grave y su interpretación pudiera traer funestas consecuencias, nos limitamos á emitir más de los juicios que se expresan en la referida carta (de la que el diputado Sr. Calderón dió lectura á uno de nuestros compañeros) ante el temor de equivocar algún concepto.

Nuestro compañero solicitó una copia de la referida carta que se le ofreció entregar hoy, pero que no se ha hecho por considerar que no debe hacerse pública la carta, hasta que sea conocida del ministro, mas esto no obstante, se dice que el corresponsal del *Imparcial* la telegrafió ayer íntegra.

***

Anoche estuvieron reunidos hasta después de la una y en la Diputación provincial, los señores senadores, diputados á Cortes y provinciales.

***

Anoche mismo se convocó á los concejales á sesión extraordinaria para las tres de la tarde de hoy, para tratar asuntos que afectan al decoro de la Corporación, sesión que se ha celebrado y de que damos cuenta en otro lugar de este número.

La vida política

Más de hora y media han permanecido ayer mañana reunidos el presidente del Consejo y el ministro de Marina, que á las diez y media se presentó en el domicilio oficial del Sr. Villaverde con el presupuesto de su departamento.

Al salir interrogamos al Sr. Cobián, que á toda prisa buscaba el ascensor, huyendo de los periodistas.

«No ocurre nada de particular, señores—dijo el ministro.—El presidente y yo hemos examinado muy detenidamente el presupuesto, y puedo asegurarles que por decidido propósito del Sr. Villaverde, y de todos nosotros, será tan sincero como todos los demas.

»No ha quedado definitivamente acordada la cifra total de gastos; esto se hará, creo que sin tropiezo alguno, en el próximo Consejo de ministros, cuando todos mis compañeros conozcan el detalle del presupuesto, como ya lo conoce el presidente.»

En los mismos ó parecidos términos se expresaba minutos después el Sr. Villaverde cuando los periodistas que á diario lo visitan le hablaron del mismo asunto.

Hablando después el presidente de los comentarios que, en general, había sugerido á la prensa la nota oficiosa del Consejo de anoche, manifestó al Sr. Villaverde que suponía habría de ser otro el efecto que aquélla había de causar.

»Cuantos aprecien nuestra labor sin pasión política, la apreciarán con un poco más de justicia que los demás.

»Nosotros no podíamos presentar un presupuesto nuevo ni hacer rapidamente una reorganización de servicios, que inevitablemente exige un complemento de leyes, para cuya discusión no habría materialmente tiempo bastante.

»Hemos preferido, pues, hacer una revisión minuciosa del presupuesto de cada departamento, y acudiendo los ministros respectivos ante la Comisión parlamentaria, y en las discusiones que se planteen, quedará demostrado cuanto hemos hecho para que en el presupuesto general resplandezca, ante todo, la nota de sinceridad.

»La nota de anoche—dijo, por último, el señor Villaverde—constituye, como habrán visto, un programa de proyectos interesantes para cuyo desarrollo se necesitan circunstancias apropiadas, cuya base radica más principalmente en procedimientos parlamentarios y en el factor tiempo, indispensable para todo.»

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

A la sesión extraordinaria celebrada esta tarde han concurrido además del alcalde señor Colombres, los Sres. Miguel, Ortega, Guzmán, Durán, Brejel, Revilla, Cantuche, Romero, Gulón, Cabeza, Alonso Alonso, Quirce, Gaite y Vinegra.

Abrese la sesión, y el señor Presidente principia manifestando su reconocimiento hacia S. M. por las atenciones que á Palencia ha dispensado.

Ahora, señores concejales, dice, voy á ocuparme de un asunto que bien puede afectar al decoro de la ciudad, ó quizás, solamente á mi persona; por eso he reunido aquí á los señores concejales, para que ellos me oigan y lo aprecien.

Da cuenta de la entrevista celebrada en Valladolid, en compañía de los diputados Sres. Garay y Calderón, con el ministro de jornada, á fin de conocer la forma de entrada de la familia real en esta ciudad, y manifestarle ser muy corto el tiempo de tres horas que para la visita se había señalado.

Al saber el rey las pretensiones de la ciudad de retenerle más tiempo á su lado, es seguro que si de él hubiera dependido la prolongación, su estancia entre nosotros hubiera sido mas larga.

Al hablar con el ministro de jornada de la ceremonia de entrada, se le hicieron indicaciones para que yo ocupara en el carruaje el mismo puesto que ocupó el alcalde de Valladolid á la entrada en aquella ciudad, manifestándose por el señor conde de San Bernardo que aquí no podía accederse á tales privilegios.

En aquel momento protesté enérgicamente, por entender que tal determinación afectaba solo y exclusivamente á mi persona.

Ya en aquel momento, decidí presentar la dimisión de alcalde que el gobierno de Su Majestad me había conferido, por el desaire que se me hacía.

Esta determinación no la he querido tomar sin dar cuenta antes á la Corporación, no ocultándoseme que lo correcto hubiera sido hacerlo ayer al recibir de nuevo el desaire.

Ahora, si la Corporación cree que se está en el caso de tomarse otras determinaciones, á ella incumbe la resolución.

El Sr. Alonso Alonso, empezó manifestando que á pesar de haber solicitado un mes de licencia, que se le había concedido, para atender al restablecimiento de su salud, se creía en el deber de ocupar hoy aquellos escaños, por decirse en la convocatoria que tenía por objeto tratarse de un asunto que afectaba á la dignidad de la ciudad.

Después de haber oído al Sr. Colombres, me extraña mucho diga que se han inferido ofensas á la ciudad, por el conde de San Bernardo, toda vez que al hacer la interpelación en la sesión última respecto á este asunto, la presidencia lo negó rotundamente, diciendo que como alcalde, no las hubiera consentido. Contrasta con esto sus manifestaciones de hoy, y yo me inclino á creer que no ha habido tales ofensas á la ciudad y si las hubo debió el Sr. Colombres, reunir como hoy lo hace á los señores concejales y darles cuenta de ellas, para que estos hubieran tomado el acuerdo, que entonces, más que ahora, hubiéra sido oportuno.

Ya que no entonces, al negársele ayer el puesto en el coche real debió retirarse de la comitiva con los señores concejales y no ir en coche delante del rey dandole vivas.

Podrá ó nó, el Sr. Colombres, dimitir el cargo que el Gobierno de S. M. le tiene confiado, los cargos de concejal ya saben éstos que no son renunciables; por tanto, si el Sr. Colombres cree haber recibido la ofensa personal, según sus manifestaciones, del representante de un Gobierno que á él le otorgó ese favor, á él solo corresponde tomar la determinación que su dignidad le aconseje.

El Sr. Colombres: O no me he explicado bien, ó el Sr. Alonso no me ha entendido; yo estoy muy reconocido á S. M el rey. La ofensa, á mi juicio, se ha inferido á la ciudad en la representación de su alcalde, ha sido solamente del ministro de jornada, representante del Gobierno en el viaje regio El rey, como he dicho antes, siempre estuvo decidido á visitar á Palencia y de haber estado en su mano, la estancia en ella hubiera sido más larga. Prueba de esto es que al partir me hizo entrega de 2 500 pesetas para distribuir entre los pobres.

No creo oportunas las indicaciones que el Sr. Alonso ha hecho. Antes es necesario determinar si la ofensa ha sido á la ciudad ó solo particularmente á su alcalde.

El Sr. Alonso Alonso: Ayer, al recibir la ofensa, hubiera sido oportuna cualquier determinación, á la cual yo desde luego me hubiera adherido; hoy, sea lo que quiera lo que la Corporación acuerde, lo considero improcedente.

El Sr. Revilla: Si el alcalde no llevó á Valladolid la representación de la Corporación, como así es en efecto, la ofensa inferida por el Conde de San Bernardo ha sido púramente de caracter particular, puesto que su viaje sólo tuvo por objeto conocer el lugar que debía ocupar en la comitiva, teniendo que aceptar el que el ministro le designó, por considerarle como un súbdito del Gobierno.

Si ésta visita como he dicho, la desconocía la Corporación, no es ésta la llamada á resolver el asunto.

Si el alcalde, que hoy ocupa la presidencia lo hiciera por elección popular y no lo fuese de Real orden, entonces cabría la intervención de la Corporación; pero en el caso que nos ocupa, á él solo corresponde tomar la determinación que su dignidad le aconseje.

Nosotros los concejales no debemos presentar la dimisión que el Sr. Colombres parece habernos querido indicar. Nosotros nos pertenecemos al pueblo, y éste, en su caso, sería el llamado á reclamárnoslo si comprendiera que faltábamos á nuestros deberes.

Reconozco, como no puedo menos, un perfecto caballero en el Sr. Colombres; más como alcalde, no dejo de ver en él una nulidad.

El Sr. Colombres: Tampoco, como el señor

M.C.D.2022

Alonso, me ha entendido el Sr. Revilla; yo he dicho que presento, porque así lo entiendo a dimisión del cargo que me confirió el Gobierno; ni he dicho, ni nunca lo hubiera podido decir que conmigo la presente la Corporación.

El Sr. Guzmán: Indica que si cabe la dimisión, desde luego, se halla dispuesto á presentarla; pero que si no, debe por unanimidad acordarse una enérgica protesta contra el conde de San Bernardo por su descortesía para con el señor presidente, por las ofensas inferidas á la ciudad, y en nombre de esta debe elevarse aquélla.

El Sr. Alonso Alonso: Ha dicho el Sr. Guzman, confirmando lo dicho por el Sr. Colombres, que por el ministro de jornada se han inferido ofensas á la ciudad y yo ruego que por uno ú otro se hagan aquí públicas esas ofensas que todavía desconocemos.

El Sr. Colombres: Voy á explicar al señor Alonso lo que yo entiendo como ofensa, y es que habiéndose prescindido aquí del alcalde, como representante del pueblo para acompañar á las reales personas a su entrada en la capital, lo contrario que se había hecho en la de Valladolid, es por lo que entiendo y conmigo lo entenderán los demás, que este acto encierra una ofensa para la ciudad.

El Sr. Alonso Alonso: Yo estaría desde luego al lado del Sr Colombres si en todas las capitales que el rey ha visitado en esta excursión hubiera entrado acompañado de los respectivos alcaldes; pero como esto solo ha sucedido en Valladolid y para eso invocando pragmáticas de antiguo, de aquí que no haya ofensa á la ciudad, porque de haberse concedido á Palencia este privilegio, se hubiera ofendido á las demás poblaciones que se hallan en idéntico caso. Hay más, señores concejales, si se tratara de un alcalde de elección popular, la ofensa del conde de San Bernardo sería patente

Dado el sesgo que toma este asunto es preciso que se hable claro: á mí noticia ha llegado que la ofensa que el alcalde cree haber recibido, se funda en que el Sr. Colombres dijo que era el representante popular de Palencia, á lo que el ministro contestó que efectivamente lo sería si no debiera el nombramiento á una real orden.

Insisto, en vista de esto, que las ofensas no han sido á la ciudad, pues si á ella hubieran sido dirigidas, me hubiera faltado tiempo para protestar de ella: la tendría ya hecha

Que el Sr. Colombres dimita, no es cuestión que yo he de discutir; para mí, lo mismo me da que el Sr. Colombres ocupe la presidencia que cualquiera otro concejal, que probablemente sería peor que él; pues a mi no me ha dado motivos para estar molestado por el cargo que ostenta.

La ofensa que se dice ha inferido el ministro no debe tenerse en cuenta por la ciudad, porque si se infirió, no tiene importancia por proceder de un funcionario que cobra un gran sueldo del Estado.

Sr. Guzmán: Propone que se someta á votación si por parte del Conde de San Bernardo ha habido ó no ofensas á la ciudad.

El Sr Alonso Alonso: Considera inoportuna la votación, por entender que estas no han existido, según afirmación que el alcalde hizo en la sesión anterior á la pregunta por él dirigida.

Como insistiera el Sr. Guzmán en sus manifestaciones, el señor presidente sometió el asunto á votación nominal, acordándose que existían las ofensas á la ciudad por 12 votos contra tres de los Sres. Alonso Alonso, Brejel y Revilla.

Al tratar el presidente de levantar la sesión, se promueve un incidente entre éste y el señor Revilla por ciertas frases que no pudimos entender y que nos parecieron motivadas respecto á si el Sr. Revilla protestaba de la popularidad que del alcalde se hacía, y éste dijo que él era más concejal popular por tener mayor número de votos que el Sr. Revilla.

Interviene el Sr. Alonso para aclarar este extremo diciendo que los concejales no tienen mayor ó menor representación por el número de votos obtenidos y que la protesta del señor Revilla debe entenderse en el sentido de que el Sr. Colombres no es alcalde popular, pues esto bien claro está definido que dicho cargo solo se ostenta cuando es elegido por todos los concejales, cosa que no sucede al Sr. Colombres que ocupa la presidencia por nombramiento de Real orden.

Trata el Sr. Cantuche de hacer uso de la palabra y el presidente no se lo consiente, levantando la sesión.

Ventas de territorios

La Correspondencia propone que sean vendidos los territorios del Muni y Fernando Poó.

Después de recordar que si Prim y Cánovas hubieran vendido respectivamente Cuba y las Carolinas nos habíamos ahorrado desastres enormes, y de declarar que la culpa de la guerra última la tuvo la prensa con su quijotismo, escribe lo siguiente en apoyo de su opinión:

«¿Para qué queremos á Fernando Poó, como no sea para gastar en él los millones que aquí necesitamos y para que media docena de señores extranjeros lo exploten? Pensar en colonizarlo es vana quimera, porqué á la raza que tiene sin explotar el suelo peninsular y que deja todos los negocios patrios en manos de extranjeros no se le puede conceder capacidad para explotar lo que se halla en lejanos mares.

Fernando Poó y el Muni, seguirán como hasta hoy, y no es lógico suponer que hagamos en un momento lo que no supimos hacer en siglos.

Vendiendo esos territorios nos evitaremos el que mañana nos los quite—como nos quitaron los otros—el primer ambicioso á quien le hagan falta: nos ahorraremos los cientos de vidas que cada año nos cuesta el tener allí guarnición; economizaremos los millones que á su conservación dedicamos, y podremos vivir tranquilos sin temor á tener que andar á tiros en la defensa de una cosa que después de todo, sólo quebrantos nos proporciona.

Dejémonos de quijotismos, de patrioterías de falsas nociones de la dignidad, y vendamos esas islas y esas costas á quien más nos dé.

Y cuando tengamos los millones, dediquémelos á construir en un par de años canales y pantanos, medio capaz de hacer aquí unos cuantos Fernandos Poos que no tengan nada que envidiar al que hayamos vendido.

Vida Tranquila.

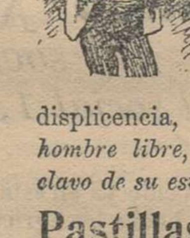

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

S 100

NOTICIAS

La familial real ha pasado hoy á las 10'50 por Venta de Baños en viaje de regreso á San Sebastián.

El señor gobernador ha estado en dicha estación, y á su regreso nos ha manifestado que no es cierto el rumor de que haya presentado la dimisión que telegrafiarón ayer algunos corresponsales de los periódicos de la Corte.

Debidamente autorizados podemos manifestar, que en breve término se reunirán las Juntas republicanas, la provincial primero y la municipal de esta localidad después, con el fin de ocuparse de la conducta incorrecta, que en lo referente al partido, vienen siguiendo de algún tiempo á esta parte, algunos caracterizados republicanos, conducta que han acentuado con motivo de la venida del Rey.

El Diario Universal recibido hoy publica varios grabados de edificios de Palencia y el retrato de su alcalde Sr. Colombres.

Opesiciones

Mañana á las diez darán principio en la S. I. Catedral los ejercicios de oposición para la vacante de canónigo lectoral.

Los opositores son cuatro.

Ayer se ha perdido una medalla militar titulada *Alfonso XII*, á los ejércitos en operaciones, con cinta amarilla y dos franjas rojas, lleva cuatro pasadores de metal con las inscripciones: Oteiza Esquinza, Miravalles, Elgueta Oria. Se ruega a la persona que la haya encontrado, la entregue en la calle de Perezucos, 8, cuarto 3.º, izquierda, donde se la gratificará.

El jueves 17 a las 8 de la noche, se celebrará en el Hotel Continental, un banquete en honor de los señores arquitectos provincial y municipal por su brillante campaña durante la exposición.

Las tarjetas se recogerán en la imprenta de este periódico hasta las 12 del mismo día.

Caja de Ahorros.

Ayer ingresaron 315 pesetas de 59 imposiciones.

Por real orden del ministerio de Instrucción pública, inserta en la *Gaceta* se dispone:

«1.º Que la inspeccion de las Escuelas practicas anejas á las Normales superiores de Maestros ó Elementales superiores de Maestras,, es de la competencia exclusiva del directora de la respectiva Escuela Normal.

2.º Que las Escuelas prácticas anejas á los Institutos generales y técnicos en provincias donde no haya Escuela Normal superior de Maestros, deberan ser visitadas por el inspector provincial, como otro cualquiera de su distrito.

Llega hasta nosotros la noticia de haber sido trasladado a la jefatura de minas de Cáceres, el ingeniero jefe de esta provincia don Leopoldo Bárcena.

Se halla en Palencia el Sr. Ortega y Munilla, director de *El Imparcial*, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Ha llegado de Puente Viesgo, acompañado de su señora é hija y saldrá mañana para Madrid.

Exposición

Siendo grande el número de personas que diariamente acuden a visitar la exposición, la Junta ha acordado que continúe abierta hasta el día 16 inclusive.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Gabriela Villalba Fernández, viuda, de 76 años, Hospicio, 12.—Narciso de Miguel Villamediana, de nueve meses, Corredera, 55.

Nacimientos—Perpetua Espino Franco, hija de Basilio y Damasa, Pastores, 28.—Silvina Maraña de la Raza, hija de Laureano y Lucila, Corredera, 23.—María Martín Rodriguez, hija de Julián y Teodosia, Casado del Alisal. núm. 19

Matrimonio—Heodoro Ibáñez García, natural de Rivas de Campos, de 21 años, con Gregoria Calzada González, de Dueñas, de 21 años.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Nicomedes, San Valeriano, San Porfirio y San Albino.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Reverte ha muerto

MADRID 14 (9)

Esta madrugada falleció el matador de toros Antonio Reverte, después de haber sufrido una operación quirúrgica para estirpar un quiste que tenía en el hígado.

Su fallecimiento ha sido muy sentido.

El cadáver será embalsamado para trasladarle á Alcalá del Río, su pueblo natal.

Torero herido

MADRID 14 (10)

En Barcelona sufrió ayer una cogida el novillero *Canario*.

Ha sido trasladado en estado gravísimo al hospital de Santa Cruz.

Al levantarse hoy el apósito, se ha visto que la herida le imposibilitará por completo para torear, caso que se obtenga su curación.

El general Azcárraga

MADRID 14 10 30)

Participan de Santiago que ha salido de aquella población el general Azcárraga con direceión á Pontevedra donde se le preparan grandes agasajos.

Desde Pontevedra, se dirigirá á Lisboa, de donde regresará á Madrid el 2 de Octubre próximo.

Declaraciones de Villaverde

MADRID 14 (13)

El jefe del Gobierno ha declarado que sostendrá á todo trance el plan gubernamental para lo que se propone atenerse á los hechos, esperando que la opinión le hará justicia y le reconocerá su rectitud, formalidad y sinceridd.

El Gobierno procurá—ha dicho—no quedan indotados ninguno de los servicios de la nación y que en los presuestos se consignarán cantidades para atender á la navegación de los buques y á las maniobras de las tropas.

Se llegó á un acuerdo

MADRID 14 (13)

Los ministros de Hacienda y Marina han celebrado hoy una conferencia en la que llegaron á un acuerdo, para el presupuesto de marina.

Cesantías

El Sr. Besada ha firmado las de varios empleados de Hacienda en las provincias de Castellón y Gerona, disponiendo á la vez, que algunos de aquéllos sean entregados á los tribunales.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre, 4.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

Imprenta, librería y litografía de **Alonso é Hijos**, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: **100.000.000 de Pesetas.**
Garantías depositadas: **50.000.000 de Pesetas.**

—

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

—

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

—

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

—

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

—

Seguros contra incendios, y sobre valores.

—

Agentes y representantes en todas las provincias.

EN PALENCIA. . . Para los ramos de INCENDIOS, y VALORES: Subdirector; D. Joaquín Ortega, Barrionuevo, 25.
Para el ramo de VIDA: D. JULIO VIELBA, Plazuela de Carmelitas, numero 4.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARIS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert, de París.** Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarro crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería general.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación 485, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi.** También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi,** pues no solo cura radicalmente la **sifilis,** sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confite-antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal 180.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO
Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

ABONOS MINERALES

Se ha constituido en esta capital una Sociedad para la adquisición de los mismos, habiendo hecho una contrata muy importante con una de las mejores fábricas productoras.

Para precios y demás datos, dirigir la correspondencia á D. AVELINO ORTEGA, en Población de Campos, ó á los Sres. N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO, Droguería, Palencia.

ABONOS MINERALES

No existe mejor propaganda que los «excelentes resultados prácticos obtenidos en esta comarca por los tan renombrados «Abonos minerales» de la casa de D. Angel G. de Arteche. Labradores ensayad estos abonos y os convencereis de las inmensas ventajas que reportan.

Tambien recomiendo evitar el que se piquen ó enturbien los vinos (muy necesario en este terreno) useis el «Conservador de vinos» de la referida casa.

Representante en Palencia=Miguel García=Plazuela de Paredes, núm. 5.

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS

DE

FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 24 reales cántaro

A 24 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

PREPARACION

para carreras militares é Ingenieros industriales y secciones de Matemáticas para alumnos del Instituto, dirigidas

por Don Plácido Gete

Resultados en la pasada convocatoria

Alumnos presentados	Resultados
Don Juan Fernández Adrados.	Ingresado en Infantería
Don Augusto Rubio Ulloa.	Aprobado en dos ejercicios en Caballería y Administración militar.
Total. . . 2	

San Juan, 4, pral.

Academia de San Fernando

Calle de Epalza, Ensanche, Bilbao.

Bachillerato, Náutica, Comercio y preparación para ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales.—Edificio construido «exprofeso».—Profesores titulares.—En el actual curso han sido concedidas, oficialmente, TRECE MATRICULAS GRATUITAS á alumnos de esta Academia, cuyos nombres constan en el correspondiente cuadro de honor.—Internos, mediopensionistas y externos.

Banco Agrícola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantias de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta dejarla al descubierto de un pedrisco que podría constituir su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en toda clase de cereales.

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, Arrieta, 11
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

José de la Fuente

pintor y papelista

Se ha trasladado á la Plazuela de los Doctrinos, número 7, y ofrece sus servicios á su clientela, en su nuevo domicilio.

Se vende

un carro violín, nuevo, de superior construcción, y escogidas maderas, y una máquina bieldadora, usada, en el taller del Santo San Pedro, Palencia' herreria y carreteria.

Casa en venta

En la calle de Rizarzuela núm. 40 moderno, su dueño en la misma casa dará razón.

Al público

Le participa la viuda de José Boadilla, que no obstante, la defunción de éste, seguirá dedicándose al servicio de carros de transporte al ferrocarril, ayudada de su hijo.

Centro Politécnico de San Isidoro

XIII año de su fundación
Colegio de 2.ª Enseñanza
Plazuela de la Catedral, números 8, 9 y 10
PALENCIA

Los excelentes resultados obtenidos por este Centro de enseñanza en su ya larga vida académica, son la mejor garantia para las familias que quieran honrarle confiándole la educación de sus hijos. En Mayo y Junio de 1905 obtuvieron sus alumnos las calificaciones siguientes:

Premios	Sobresalientes	Notables	Aprobados	TOTAL
44	48	86	152	286

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores el Director del referido Centro, se encarga de hacer la matrícula á los alumnos oficiales que lo soliciten y hayan de pertenecer al mismo, previo aviso de los padres ó interesados.

La correspondencia al Director D. Pedro Pérez Olalla, Licenciado en Filosofía y letras.

Alumnos internos, mediopensionistas y externos

M.C.D.2022